

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 11-04-2014 09:54:50

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-494-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA CARLOS VALDIVIA SPA			A Sr (a) :	CARLOS VALDIVIA MONTECINOS
DIRECCIÓN :	AV. NUEVA PROVIDENCIA 1881 OF. 913	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3769186
RUT :	76.422.630-5			FAX :	(56)(2) 3769322

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 106 Social (Beneficio Sra. Alicia Arellano)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42211705 2239-10-LP09	Audífonos para personas con discapacidad o difícil	2	(641974) AUDIFONO GRUPO C ESSENCE 80 RESOUND 36 MM 642881	(641974) AUDIFONO GRUPO C ESSENCE 80 RESOUND 36 MM; Código: ;Región : RM	180.000,00	0,00	0,00	360.000

Neto	\$	360.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	360.000
19% IVA	\$	68.400
Total	\$	428.400

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 106 Social
 Beneficio Social Sra. Alicia Arellano Mardones (D/991)
 Asistente Social Sra. Andrea Urzúa Becker, teléfono 25407510
 Obligación 36-494
 Social (2), Archivo.-
 - Se adjuntan antecedentes"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>